

# Los conflictos socio-culturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la paz

*Social and Cultural conflicts in the West of Almeria:  
El Ejido, An approach from Peace Studies*

SERGIO MOLDES ANAYA

Universidad de Granada, España  
sergiomoldesanaya@gmail.com

## Abstract

The present paper aims to demonstrate in a holistic way the existent relationships between racism and society in the city of «El Ejido» in Almeria, southern Spain. This existent relationship will be displayed from an anthropological perspective, based on the Cultural Materialism Theory by Marvin Harris and the general Theory of Conflicts by Johan Galtung, at the same time as looking for a nexus with the approaches of Francisco Jiménez, which leads cultural materialism towards an anthropology for peace. This investigation of scientific character, is based on diagnostics, prognostics and therapy of the pathologies derived from the new postmodern society. The fictionalization which subjugates the society, stemming from Biopolitics and Biopower or excessive use of symbolic, direct, or structural power, leads towards a shared nihilism, which presents a multi-pathological diagnosis which forms a diffuse and hostile social fabric, where racism reveals itself in a subtle way. In reference to this, what we propose as a possible solution of the multidimensional conflict of racism, within the scope of the general theory of conflicts and peace studies, is the eradication of the violence through the application of the Neutral Peace Theory, which is developed and promoted by Francisco Jiménez, in the diverse contexts where the germ of discriminatory racism makes itself visible.

Keywords: Racism, Transcend Method, Violence, Conflicts

## Resumen

El presente artículo tiene como objeto mostrar de forma holística las relaciones existentes entre el racismo y la sociedad en la ciudad de El Ejido, Almería, mostrando desde una perspectiva antropológica basada en el materialismo cultural de Marvin Harris y en la Teoría General de Conflictos de Johan Galtung a la vez que buscando un nexo con los planteamientos de Francisco Jiménez el cual lleva el materialismo cultural a una Antropología para la paz. Esta investigación de carácter científico, está basada en el diagnóstico, pronóstico y terapia de las patologías derivadas de la nueva sociedad posmoderna. La ficcionalización a la que queda subyugada la sociedad, fruto de la biopolítica y el biopoder o uso desmedido del poder, simbólico, directo y estructural, desemboca en un nihilismo compartido por el cual se hace patente un diagnóstico multipatológico, y es mediante este, como se conforma un tejido difuso y hostil, donde el racismo más sutil se hace patente. En tanto a esto, lo que proponemos como posible resolución al conflicto multidimensional del racismo es, dentro del ámbito de la Teoría General de Conflictos y los Estudios para la paz, la erradicación de las violencias mediante la aplicación de la Paz Neutra, desarrollada y promovida por Francisco Jiménez, en los diversos contextos donde el germen del racismo discriminante se hace visible.

Palabras clave: Racismo, Método Transcend, Violencia, Conflictos.

## 1. Introducción

La presente investigación\* tiene por objeto mostrar desde una óptica general las claves del conflicto-sociocultural de la zona del Poniente Almeriense de El Ejido. Nuestro interés por este tema radica en las múltiples dimensiones que conforman este conflicto como ente dinámico, que hace perpetuar las condiciones de desigualdad y marginación a la que se ven sometidos ciertos sectores de la sociedad que desarrollan su vida en este lugar.

Creemos que desde una visión centrada en los Estudios para la paz es posible abordar esta problemática para dilucidar los átomos que la componen. El problema de la paz es intrínseco a todo ente humano y como tal, desde la visión que nos aporta el binomio razón-paz o la *racionalidad pacífica* (Jiménez, 2011), pensamos que es posible establecer un marco lógico, concretando cuales son las dimensiones del problema y cuales vendrían a ser sus posibles soluciones.

La cosmovisión de la perspectiva antropológica nos ofrece un variado espectro de interpretaciones de la realidad social y cultural de la zona del Poniente Almeriense en El Ejido, en nuestro caso nos hemos propuesto trabajar desde el *materialismo cultural* y los *Estudios para la paz* sin dejar de lado ningún ápice teórico que nos pueda aportar más dinamismo y eficacia para delimitar mejor nuestro objeto de estudio y problema de investigación.

Como ya afirmaba Jiménez (2004b) en su estudio titulado: *Las gentes del área metropolitana de Granada; relaciones, percepciones y conflictos*, enfrentarse a los conflictos implica un giro epistemológico y en consecuencia un cambio de paradigma que incide en las maneras propias de acercarse al objeto de estudio, en nuestro caso el Área del Poniente Almeriense. En la medida en que se pueda señalar e indicar la existencia de mayores momentos de violencia que de paz y en que, quizás por ello, se pueda advertir que la violencia tiene una mayor realidad existencial que la paz. Es decir, partir de espacios violentos para entender la importancia de la paz.

Los *Estudios para la paz* dan rigor a este trabajo, mostrando en todo momento su compromiso con el mundo y la relación ser humano-mundo. El método ha de estar a la altura de las circunstancias y la ciencia ha de tener un carácter multidimensional y ha de ser holística. Sin lugar a dudas la Antropología, la cual nos proporciona una visión *multi-inter-transcultural* de la relación ser humano-mundo, pensamos que nos ha ofrecido una particular manera de enfocar este trabajo abstrayéndonos de los condicionantes y ofreciéndonos sus métodos, tan útiles para el desarrollo de este trabajo como el oxígeno para el desarrollo de la vida humana.

Nuestra propuesta teórica enmarcada en el *materialismo cultural*, combinando las perspectivas ideográficas y nomotéticas (Jiménez, 2011), y estableciendo una relación entre las *diferentes paces y géneros de violencia*, nos muestra de manera sucinta la relación multidimensional de las relaciones de *feedback* que hay entre las diferentes corrientes o disciplinas y como a través de ellas podemos dilucidar mejor el diagnóstico del conflicto, en este caso el de las actitudes y comportamientos racistas en la ciudad de El Ejido, Almería.

Al igual que en el estudio de Jiménez (1997) titulado: *Juventud y Racismo. Actitudes y comportamientos en Granada*, la intención de este trabajo no es sino poner las primeras piezas del puzzle de los *Estudios para la paz* sobre el terreno almeriense, más concretamente en la ciudad de El Ejido. Para ello debemos tener un concepto de paz amplio, de resolución y regulación, gestión y transformación de conflictos creados entre los individuos y/o grupos, en definitiva la paz convive estrechamente con el conflicto y con sus diferentes alternativas (Jiménez, 2011), y en tanto a esto pensamos que es necesario comprender las disciplinas que dan fundamento a los *Estudios e Investigaciones para la paz*.

## 2. Fundamentos teóricos de la investigación

El área comarcal del Poniente Almeriense la contemplamos como punto neurálgico donde se entrecruzan conflictos de diversa índole. El espectro abarca desde cuestiones referentes a desterritorialización y exclusión social de determinados grupos sociales, hasta la globalización, causa del gran crecimiento demográfico y económico, y la consecuencia de todo esto sobre la educación, lo ideológico, lo religiosos y otros ámbitos como lo ecológico.

Afirmamos rotundamente algo que es crucial para entender nuestra investigación: el fenómeno del racismo y la xenofobia, que en gran medida han sido el fruto de la continua discriminación y la deshumanización, consecuencia de un modelo social basado en el capitalismo más exacerbado, potencial creador de desigualdades. En resumidas cuentas, un conglomerado de factores conflictivos que se nos muestran a nivel global, en lo que denominamos el *patrón universal* (Harris, 1982).

A nosotros nos parece interesante tratar de describir y explicar la evolución de la comarca y de sus gentes desde una perspectiva antropológica en base al *materialismo cultural* (Harris, 1982), aplicando la *Teoría del conflicto* (Galtung, 2003a), enmarcando los distintos géneros de violencia en la *Teoría de las Civilizaciones* (Galtung, 2003a) pasando por las *Teorías de la Reproducción Social* de Bourdieu (2011), las *Estrategias de Poder* de Foucault (1999) y terminando por los nuevos movimientos paradigmáticos en torno a los *Estudios e Investigaciones para la paz* de Francisco Jiménez (2011).

Nos hemos inclinado hacia la teoría materialista cultural porque de alguna manera es la estrategia que nos resulta ser la más eficaz en nuestro intento por comprender las diferencias y semejanzas entre sociedades y culturas. Si por algo se caracteriza el materialismo cultural es por el rigor de sus investigaciones que se apoyan en las reglas del método científico y es así, en tal medida que se trata de dar una estrategia de investigación que sostiene que la tarea primaria de la Antropología es dar explicaciones causales a las diferencias y similitudes en el pensamiento y el comportamiento que se encuentran entre los grupos humanos (Harris, 1982; Jiménez, 2014).

El propio Marvin Harris define el concepto de materialismo cultural de la siguiente forma:

[...] Lo esencial del materialismo cultural es que centra su atención en la interacción entre la conducta y el entorno físico, establecida a través del organismo humano y de su

aparato cultural. Al proceder así se ajusta a la expectativa de que la estructura del grupo y la ideología guardan correspondencia con esas clases de condicionantes materiales (Harris, 1982: 71).

En cuanto a la Teoría General de Conflictos del sociólogo y matemático Johan Galtung creemos que es preciso hacer un repaso a las principales líneas teóricas para comprender mejor nuestro objeto de estudio.

La conformación de los conflictos, según la entiende Galtung (2003a), como formación elemental de conflicto o átomos del conflicto vendría a ser:

- Disputa: dos personas, o actores, que persiguen un mismo fin que escasea.
- Dilema: una persona, o actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí.

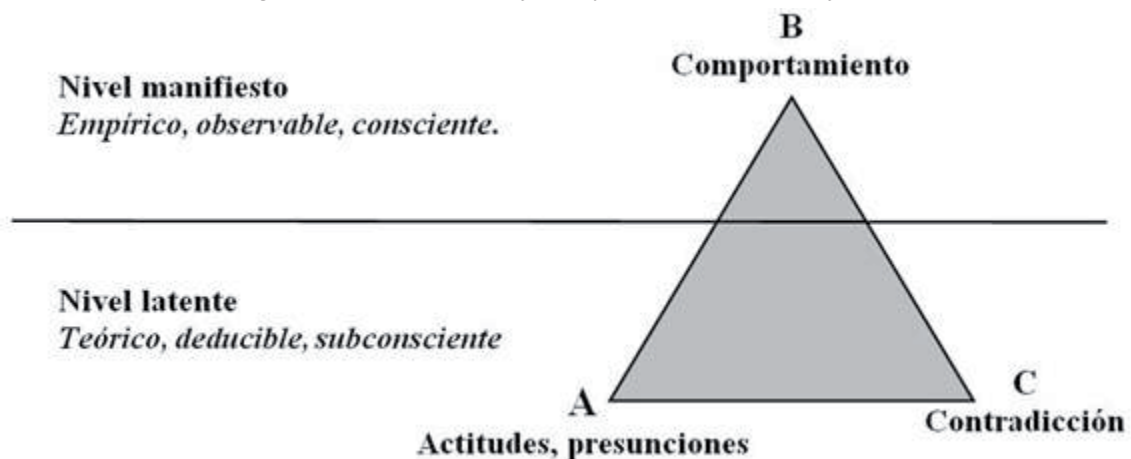
En este sentido para aclarar más los conceptos Galtung afirma:

[...] la disputa desemboca fácilmente en intentos de dañar o herir al agente cuyo objetivo se interpone en el camino; dicho de otro modo, lleva a destruir al otro. Y el dilema puede llevar esfuerzos para negar algo en el propio Yo; en otras palabras, la autodestrucción. En la disputa puede darse también la autodestrucción [...] así mismo puede haber destrucción del Otro en el dilema (Galtung, 2003a: 107).

Los conflictos pueden tener un nivel manifiesto y un nivel latente, normalmente el lado del triángulo de conflicto que se denota es el del comportamiento B, mientras que A y C permanecerían latentes, no obstante el conflicto puede iniciarse desde cualquiera de los ángulos.

Para aclarar mejor esta deducción, presentamos la Figura 1, sobre el triángulo del conflicto, donde se contempla el nivel manifiesto, empírico observable, consciente y el nivel latente, teórico, deducible y subconsciente.

Figura 1. *Niveles manifiesto y latente de los conflictos*



No es posible establecer un marco conceptual del conflicto o lo que vendría a ser tratar sobre la Teoría General de Conflictos sin entender la Teoría de la Violencia. Para Galtung no es posible entender una teoría de conflictos sin una Teoría de la Violencia.

La violencia pretende dañar humana y materialmente y, a veces, con asiduidad. Normalmente cuando esta surge origina una espiral de violencia, que prácticamente fue lo que pasó durante el conflicto étnico de El Ejido en el año 2000, o si se quiere una dialéctica entre defensa y revancha, que en el caso de El Ejido se tomó el pueblo después de los asesinatos de Tomás Bonilla, José Ruiz y Encarnación López Valverde, el cual describiremos en las siguientes líneas.

Por un lado tenemos a José Ruiz, de 41 años de edad, José tenía una finca familiar en el paraje de Las Águilas, donde desarrollaba su vida laboral. En dicha finca el propietario, José, contaba con una plantilla de trabajadores de distintas nacionalidades, entre ellos Tomás Bonilla, de 53 años de edad. El día 22 de enero del año 2000, aproximadamente a las 8.00 a.m., llegó a la finca C.H, de origen marroquí, sin saber exactamente cuáles fueron sus razones, este empezó a tirar piedras contra un perro que se encontraba en la puerta de la finca. Unos minutos más tarde, cuando el dueño del animal se percató de la situación salió de manera inmediata para solucionar el problema que C.H tenía con el perro y averiguar el porqué de esta acción violenta contra el animal. Fue precisamente entonces cuando C.H empezó a arrojar piedras contra José Ruiz hasta que una de ellas le golpeó de manera letal en la cabeza causándole un gravísimo traumatismo y en consecuencia, la inminente muerte. Tomás Bonilla, que en ese preciso momento también se encontraba en la finca, salió de manera apresurada a socorrer a su jefe y sin mediar palabra C.H se precipitó hacia él propiciándole una herida mortal en el cuello con un arma blanca, ambos murieron antes de que los servicios sanitarios concudiesen a salvarles la vida.

Por otro lado, quince días más tarde, exactamente el día 5 de febrero del año 2000, Encarnación López Valverde de 26 años de edad se encontraba en el zoco de la localidad en la que tenía residencia, Santa María del Águila. Aproximadamente alrededor de las once de la mañana, cuando Encarnación y su hermana daban un paseo por el zoco se precipitó sobre ellas un joven de origen marroquí, acto seguido le propinó una puñalada con arma blanca a Encarnación. El arma interceptó el hipocondrio derecho el cual esta situado cerca del órganos vitales como el hígado provocándole a la joven una herida mortal.

El presunto asesino fue detenido sobre las dos de la tarde. Se trataba de un joven de origen marroquí de unos 20 años de edad. Algunas fuentes señalaron que sufría algún tipo de patología psiquiátrica no tratada. El presunto asesino se encontraba escondido en Las Norias de Daza, una pedanía del área metropolitana de El Ejido.

El anterior ejemplo del asesinato de estas tres personas es un ejemplo de la violencia directa, que es la violencia manifiesta y en este caso letal, es el aspecto más evidente de lo que conocemos por violencia, este tipo de violencia se caracteriza por ser generalmente física, verbal o psicológica. Según afirma Jiménez en relación con la violencia directa:

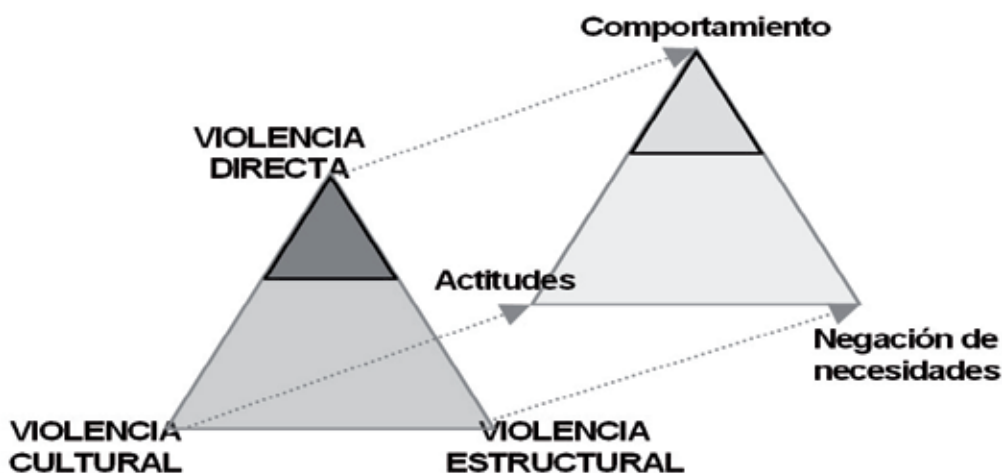
[...] La violencia directa (verbal, psicológica y física) es aquella situación de violencia en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya

apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones), siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que nada obstaculice la ejecución del mismo. En consecuencia, para evitarla bastaría con que el sujeto o los sujetos que quieren ejecutarla decidieran en sentido contrario eliminar dicha violencia (Jiménez, 2012: 32)

Por otro lado tenemos la violencia estructural, este tipo de violencia se manifiesta cuando no hay una persona concreta o un emisor que haya ejercido violencia. La violencia estructural se subdivide en interna o externa, la primera emana de la estructura de la personalidad y la segunda subyace de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedad (Jiménez, 2012).

Es, en el sentido que afirma Jiménez, un tipo de violencia indirecta, presente en la injusticia social (Jiménez, 2012). En este sentido se deduce que las necesidades básicas no se cubren y que por tanto hay una situación de peligro latente. Esta violencia es la violencia de los sistemas, y es precisamente esta violencia la que se hace latente, ya que sus causas, mecanismos y resortes hacen que sean difíciles de percibir en los seres humanos (Jiménez, 2012).

Figura 2. *Triángulo de la violencia*



Fuente: Galtung (2003a: 34). Elaboración propia

Finalmente nos encontramos con la violencia cultural, este subtipo se refiere a los procesos simbólicos que interaccionan de manera intersubjetiva entre los seres humanos, el arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, la educación, es precisamente dentro de estos campos donde se producen y se reproducen actos de legitimación de la violencia que de una manera implícita vienen a violentar la vida. Como afirma Jiménez:

[...] la violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Es

decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo (Jiménez, 2012: 37).

Existe otro concepto de violencia, y es precisamente el acuñado por Pierre Bourdieu (2005), inseparablemente de la idea de *poder simbólico* que comprende la capacidad de determinar socialmente el valor de las representaciones simbólicas sociales, que actos son más valiosos que otros para un determinado grupo social con un determinado *habitus de clase*, que, precisamente es el que determina su posición en el *campo de poder*, qué formas de acción social tienen más prestigio, etc., (Jiménez, 2012).

Digamos que la violencia simbólica es la cara simbólica de la violencia estructural, es una violencia que se ejerce de manera suave, invisible e insidiosa en lo más profundo de los cuerpos. Esta violencia esta patente y es inexorablemente acto de dominación simbólica, no se produce a través de una conciencia cognoscible sino que a través de esquemas de percepción subconscientes que constituyen los hábitos que la sustentan, siendo alimentada por el oscurantismo que se practica en la sociedad.

Pensamos que todas estas violencias están o han estado presentes en El Ejido, Almería, por lo tanto pensamos que no es posible entender los acontecimientos violentos que comentábamos en líneas anteriores sin antes entender que entendemos por violencia en sus tres vertientes.

Evidentemente, como no podía ser de otra manera, es preciso contextualizar nuestro enfoque en lo que vendrían a ser los *Estudios para la paz*; son exactamente la tercera etapa y la cuarta las que dan sentido a esta *Teoría de Conflictos* que pretendemos desarrollar. La tercera es la etapa de un nuevo concepto de Paz, la *Paz neutra* (Jiménez, 2011). Esta propuesta y estrategia para desarrollar y potenciar la paz pretende llevar a cabo la erradicación de la violencia cultural, patología del actual *modus vivendi* de la sociedad mundial.

Es desde la década de los años noventa hasta el dos mil cuando se comienzan a plantear nuevos campos de estudio en los Estudios para la paz, el militarismo, los conflictos globales, los derechos humanos, las cuestiones referidas al género, los movimientos globales, los temas relacionados con la justicia económica, los conflictos étnicos, la proliferación de armas nucleares, la violencia cultural, las relaciones norte-sur, la ecología y el cambio climático, la globalización, el transculturalismo y diferencia, la posmodernidad, la Cultura de paz, etc. (Jiménez, 2011). Cabe destacar la afirmación de Jiménez en relación con la paz neutra y la violencia cultural:

[...] Frente a la violencia cultural es posible situar la paz neutra que configura y entendemos un marco diferente de acción caracterizado por la implicación activa de las personas en la tarea de reducir la violencia cultural (simbólica) que según Galtung se legitima a través del silencio y de la apatía social. Este autor señala, de forma sucinta, que la paz se define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad (Jiménez, 2011: 111).

Llegamos a la cuarta fase, esta es la etapa de la Cultura de paz, etapa para construir y repensar la paz y el Derecho Humano a la Paz. En pleno siglo XXI y dadas las condiciones actuales del mundo los Estudios para la paz se replantean muchas cuestiones que con anterioridad tuvieron protagonismo pero que como todo átomo perteneciente a una partícula expuesta a cambios se transforma y muta hacia un nuevo compuesto al igual que los conflictos. La violencia, el militarismo, las armas nucleares, el conflicto global, la cooperación, los derechos humanos, el sexismo, el papel de las organizaciones supranacionales como la ONU y de las organizaciones transnacionales, etc., evolucionan y los Estudios para la paz han de estar a su altura (Jiménez, 2011).

La pregunta que nos viene a nuestra mente entonces sería *¿qué entendemos por cultura de paz?* Es difícil dar una definición pero coincidiendo con Jiménez (2011) creemos que la Cultura de paz es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que intrínsecamente al ser humano y a su dignidad respeta la vida y todos los derechos humanos lo que supone un rechazo a la violencia en todas sus formas y su compromiso con los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad así como la comprensión entre los pueblos, los grupos y las personas.

Para acercar el interés más a nuestro desarrollo teórico en base al materialismo cultural y su relación con la Investigación para la paz creemos que es conveniente aclarar de forma gráfica la relación entre el patrón universal, la violencia y los Estudios para la paz.

Cuadro 1. *Patrón Universal antropológico y la investigación para la paz*

Patrón Universal	Violencia	Estudios para la paz
- Infraestructura	- Violencia Directa, (Psicológica, verbal, física) guerra	. Paz negativa. Estudios humanísticos, atención a la persona y catástrofes
- Estructura	- Violencia estructural, desarrollismo, insatisfacción de necesidades básicas, pobreza, injusticia social, etc.	- Paz positiva. Estudios para la cooperación, para el desarrollo.
- Superestructura	Violencia Cultural, legitimaciones discursivas, simbólico de la violencia directa y la violencia estructural.	- Paz Neutra. Iniciativas de cultura de paz, diálogo interreligioso, etc

Fuente: Jiménez, (2011: 99). Elaboración propia

Pretendemos pues en esta parte del estudio, describir y explicar de forma pormenorizada lo que posteriormente veremos representado en el análisis del conflicto: *Diagnóstico, pronóstico y terapia: el camino hacia la paz*, el cual da sentido al presente problema de



investigación, pero para ello es preciso hacer un inciso en la raíz del asunto, tratando de aclarar el fenómeno del racismo.

Cuando hablamos de racismo, hablamos de relaciones simbólicas que se dan en el *campo de poder*, en las relaciones intersubjetivas entre las culturas o bien dentro de una misma cultura, que tienen su traducción en el campo de lo social, pero antes de nada es preciso aclarar como señala Marc Augé que:

[...] la antropología trata del sentido que los humanos y la colectividad le dan a su existencia. El sentido es la relación y, en este caso, lo esencial de las relaciones simbólicas y efectivas entre seres humanos y pertenecientes a una colectividad particular. Hablar de sentido, en este contexto, es hablar del sentido social (Augé, 1996: 35).

Pensamos que antes de entrar en diagnósticos, pronósticos y posibles terapias es necesario hacer un breve inciso en el concepto de racismo que de alguna manera va a ser el epicentro del conflicto al que dirigimos nuestra mirada. Para entender el concepto de racismo es necesario hacer una introspección *ontológica*, de esta manera conseguiremos dilucidar cual es el sentido que este concepto tiene sobre la realidad del ser en su relación con el mundo y más en concreto con el «otro».

Como señala Jiménez (1997) el racismo es una actitud de discriminación ante la diferencia. Siendo esto así, podemos decir que cualquier actitud o manifestación política, académica o pública que suponga dar cabida, de forma explícita o implícita, tanto a la superioridad del colectivo propio o de otro modo, afirmar la inferioridad de algunos colectivos étnicos son actitudes de rechazo hacia los seres humanos. *A grosso modo* el racismo es un desencuentro o conflicto entre culturas que se presenta como indiferencia, curiosidad, temor, respeto, aversión, admiración, etc.

La actitud o actitudes ante la diferencia, como el etnocentrismo, tan característico de las sociedades occidentales avanzadas, la xenofobia, xenofilia, el racismo y la marginación, realidades visibles en nuestras sociedades son también un componente esencial de la construcción de la diferencia.

Como señala Jiménez (1997), de todos los conceptos anteriores, el etnocentrismo y el racismo son doctrinas, mientras que la xenofilia y la xenofobia son resultados que tienen una consecuencia devastadora, que es la marginación.

Creemos que es imprescindible partir del concepto de diferencia, para posteriormente reconstruir el concepto de racismo. La idea de racismo conlleva un paso más en el camino hacia la exclusión social y de la intolerancia de las sociedades posmodernas (Jiménez, 1997).

Como señala Jiménez (1997) el racismo es ideología, y lo hace argumentando que no solo se excluye al otro sino que además se le considera inferior y añade que esta inferioridad está derivada precisamente de sus características biológicas, culturales, etc., lo que genera componentes de actitud de discriminación ante la diferencia.

Desde la doctrina estructuralista de origen francés, se hicieron revisiones importantes de concepto de racismo, más concretamente fue Lévi-Strauss en su obra, *Raza e Historia*, quien definió claramente en cuatro puntos lo que se considera racismo:

[...] uno: existe una correlación entre el patrimonio genético, de un lado y las aptitudes intelectuales y las disposiciones morales, de otro. Dos: ese patrimonio, del que dependen esas aptitudes y esas disposiciones, es común a todos los miembros de ciertos agrupamientos humanos. Tres: esos agrupamientos denominados razas pueden ser jerarquizados en función de la calidad de su patrimonio genético. Cuatro: esas diferencias autorizan a las razas llamadas superiores a mandar, explotar a las otras y eventualmente destruirlas (Lévi-Strauss, 1993: 34).

No pretendemos hacer en este apartado de nuestro estudio una genealogía y ni tampoco una antología sobre el pensamiento del racismo, pero sí que nos gustaría adelantar algo que posteriormente desarrollaremos. En la línea de lo que venimos intentando aclarar Jiménez en la búsqueda de un nuevo concepto de racismo señala:

[...] buscar un nuevo concepto de racismo requiere entender que el racismo se basa en las emociones y en los sentimientos. El racismo es ideología muy poco razonada. El racismo implica enfrentarse hoy a los problemas que existen en este mundo multicultural-étnico-racial-lingüístico, etc., donde el racismo es esa actitud ante la diferencia (Jiménez, 1997: 89).

Para concretar más creemos que es pertinente establecer un cuadro explicativo sobre ideologías racistas (racismo universalista y racismo diferencialista):

Cuadro 2. *Diferencias entre racismo universalista y racismo diferencialista*

Racismo universalista	Racismo diferencialista
Se basa en la noción de raza.	Se basa en la noción de cultura.
Reduce al individuo a su origen racial biológico.	Las culturas son naturalizadas, esencializadas (niega su carácter dinámico e histórico). Noción de raza cultural.
Está basado en el axioma de la desigualdad entre las razas, entre los individuos definidos por atributos biológicos.	Absolutización de la diferencia cultural de un grupo por otro grupo.
Dirigido a la población: judíos, colonizados, inmigrantes.	Inmigrantes, bosnios, rumanos.
Racismo directo, explícito.	Racismo indirecto: supuestos, connotaciones más hipócritas.
Racismo de tipo colonialista, imperialista.	El nacionalismo es la encarnación del racismo diferencial.

Fuente: Jiménez (2007). Elaboración propia

Las relaciones de poder y el discurso dominante hacen que todo este entramado reticular que da sentido al racismo sea un tanto complejo, pero creemos que, desde un posicionamiento crítico se pueden establecer criterios por los cuales podemos guiar las acciones hacia una nueva comprensión del mundo y de las diferencias sociales y culturales pero para eso, haría falta una *reducción al mundo del sentido* para de esta manera poder partir de la *esencia* de las cosas hasta llegar a un nuevo concepto de *logos* que tenga como axioma la paz por medios pacíficos.

La variabilidad de formas de ejercer lo que Foucault llamaba bio-poder o lo que por otra parte se considera soberanía nos remiten sin lugar a dudas a nociones que tienen que ver con la violencia cuya base fundamental es la incertidumbre, la vida y la contingencia, en palabras de Foucault:

[...] en una sociedad como la nuestra [...] múltiples relaciones de poder atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso verdadero. No hay ejercicio de poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, a partir y a través de ese poder. El poder nos somete a la producción de la verdad y solo podemos ejercer el poder por la producción de la verdad. Eso es válido en cualquier sociedad pero creo que en la nuestra esa relación entre poder, derecho y verdad se organiza de una manera muy particular (Foucault, 2001: 34).

Con todo esto lo que pensamos decir es que, como vemos el mundo de hoy, es preciso cuestionarse si no hay que tratar de intentar descifrar el poder político en términos de guerra, de lucha, de enfrentamiento. Como ya señalaba Michel Foucault cuando se cuestionaba el cómo del poder:

[...] traté de captar los mecanismos entre dos puntos de referencia: por un lado, las reglas del derecho que delimitan formalmente el poder; por el otro, los efectos de verdad que el poder produce y transmite, y que a su vez reproducen el poder. Se trata por tanto de un triángulo: poder, derecho, verdad (Foucault, 1992: 33-34).

El problema del discurso político, donde tienen cabida las reglas del derecho, los efectos de verdad que el poder produce y transmite, es un continuo fraguar de avenencias y desavenencias en el quehacer del mundo y su relación con el hombre.

No obstante a la vista esta que no todo discurso está provisto de su condición violenta, a la vista está que la humanidad a lo largo de la historia ha ido desarrollando discursos que promuevan la libertad, la fraternidad y la igualdad, y han sido discursos que han llevado y llevan a cabo su revolución de una manera no violenta.

Es preciso añadir que desde que en 1948 se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la comunidad internacional ha avanzado considerablemente en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Se ha promulgado legislación de aplicación nacional y regional y se han apro-

bado numerosos instrumentos internacionales de derechos humanos –siendo de especial relevancia la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial para luchar contra la lacra de la intolerancia y, en su forma más extrema, la discriminación, el racismo y la xenofobia. Pese a los avances, el objetivo de que el mundo se vea libre de odio y de prejuicios raciales sólo se ha hecho realidad a medias.

El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia siguen siendo prácticas demasiado extendidas en las sociedades actuales. La globalización y la subsiguiente difuminación de fronteras nacionales han dado lugar a sociedades diversas y multiculturales, en las que la persistencia de consideraciones raciales y étnicas puede conducir a exclusión y a un aumento de la desigualdad.

Fue esta constatación la que llevó a la comunidad internacional a pedir un nuevo impulso común para luchar de manera eficaz y, sobre todo, unificada, contra una de las lacras del siglo XXI.

El contexto de crisis económica propicia que se extiendan imágenes estereotipadas sobre la inmigración y otros grupos de población que los asocian de manera equivocada con el deterioro de las condiciones laborales.

Al igual que la progresión de imágenes negativas de la inmigración que la relacionan con el acaparamiento de bienes públicos y el deterioro de su calidad, a los inmigrantes se les sigue viendo, contrariamente a la realidad, como un colectivo sobreprotegido, que percibe más de lo que aporta, que acapara las ayudas escolares y sanitarias, atribuyéndoles la responsabilidad en el deterioro de la calidad de la atención sanitaria y de la educación.

Suponemos que el proceso de adaptación mutua entre inmigrantes y españoles es un fenómeno que demanda la acción política tanto de la Administración General del Estado como de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. Pero también afecta y demanda la acción del conjunto de la sociedad, especialmente de la sociedad civil organizada. Las Administraciones y el mundo asociativo tienen papeles complementarios que cumplir en este proceso y por eso es necesaria una estrecha y estable cooperación y desarrollar espacios y campos de diálogo y confraternización estables.

Pensamos que la integración social y la gestión de la diversidad son procesos complejos, dinámicos y multidimensionales, con distintas posiciones sociales y culturales de partida, que afectan a todas las esferas de la vida social y de la convivencia de los ciudadanos en un territorio determinado, por esta razón creemos que es imprescindible establecer un marco de acción para una resolución pacífica de los conflictos y en nuestro caso el problema del racismo en la ciudad de El Ejido.

### 3. Metodología

#### 3.1. Introducción

Queremos dejar bien claro que nuestra posición en torno a qué paradigma nos situamos para ver, comprender, interpretar, analizar, etc., hemos de decir que tenemos una

visión ecléctica pero centrada sobre todo en los aspectos referentes al paradigma participativo constructivista sin perder de vista la teoría crítica.

En tal caso es imprescindible partir de la concepción de que este paradigma participativo se sirve de múltiples y variadas herramientas metodológicas (método biográfico, etnografía, etc.), que ponen de relieve su importancia para fundamentación de la teoría recopilada mediante los procesos de investigación a los que ha estado sujeto el objeto de estudio y problema de investigación. En este sentido es preciso aclarar que dentro del paradigma participativo la investigación-participativa funciona como elemento central a las cuestiones de las que se ocupa este proceso de investigación. Conviene aclarar lo que Gabarrón y Landa definen como investigación participativa:

[...] la investigación participativa va tomando cuerpo y se define desde sus inicios en términos generales como una propuesta metodológica inserta en una estrategia de acción definida, que involucra a los/as beneficiarios/as de la misma en la producción de conocimientos. Persigue la transformación social vista como totalidad, y supone la necesaria articulación de la investigación, educación y acción (Gabarrón y Landa, 1994: 19).

### 3.2. Método Transcend

Creemos que esta metodología entra dentro de los parámetros del Método Transcend para la resolución de conflictos ya que pensamos que son completamente solapables, al igual que la etnografía y el método biográfico que forman parte unívoca de nuestro proyecto metodológico que tiene como finalidad mostrar la realidad de nuestro objeto de estudio y problema de investigación, que son los conflictos socio-culturales del Poniente Almeriense, más concretamente de El Ejido, Almería.

Uno de los métodos que vamos a utilizar dentro de esta investigación corresponde al Método Transcend desarrollado de forma muy pormenorizada por Johan Galtung. El punto central del trabajo sobre el conflicto será el conflicto mismo, por ello las palabras más usadas dentro de este método, además de trascender y transformar, serán empatía, creatividad y no violencia. Todo esto en la perspectiva que afirmamos: si el conflicto representa crisis y oportunidad, el manejo positivo de ambas dimensiones representará para la humanidad una oportunidad para el reencuentro, la reconstrucción el fortalecimiento de sus relaciones y del desarrollo (Jiménez, 2014).

Como señala Calderón (2009) la identidad del Método Transcend según Johan Galtung se mueve en los siguientes escenarios. En primer lugar, es *liberal*, en el sentido de alentar pequeños pasos hacia la conquista de la trascendencia y la transformación para la resolución. En segundo lugar, es *marxista* en el sentido de construir la trascendencia sobre la dialéctica de la contradicción. Y, en tercer lugar, es *budista* en el sentido de tener como guía fundamental las necesidades básicas humanas.

La metodología Transcend, construida por Johan Galtung, permite hacer una regulación positiva de los conflictos, convirtiendo las situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de estímulo y desarrollo de la creatividad (Jiménez, 2014).

La transformación permite hacer una regulación de forma positiva del conflicto, convirtiendo las situaciones conflictivas en entramados de experiencias pedagógicas, de toma de conciencia y desarrollo de la creatividad (Jiménez, 2014).

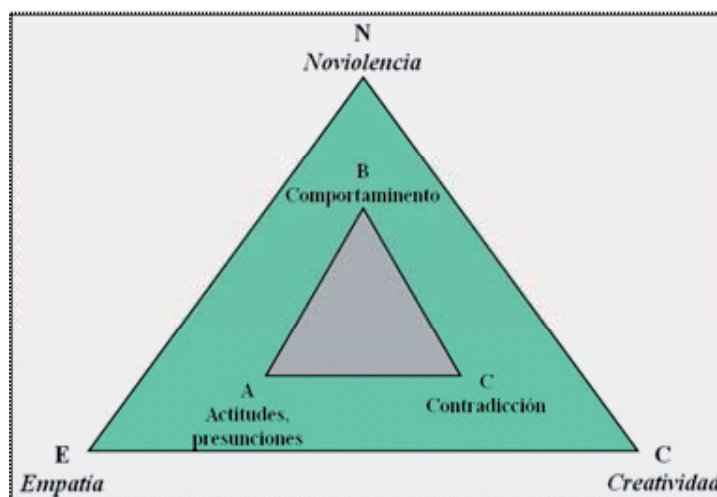
La transcendencia en cambio desempeña el papel de orientar hacia lo constructivo y noviolento, hacia lo positivo. Se trata pues de buscar nuevas formas de entender la realidad, mediada ésta por el fenómeno Transcend para la resolución de conflictos (Jiménez, 2014).

En la Figura 3, intentamos presentar la relación entre el triángulo ABC de Galtung y los elementos de la práctica de la transformación: empatía-noviencia-creatividad.

El camino para una transformación fructífera pasa por la complejización con la posibilidad de algún reagrupamiento de partes y objetivos, pero siempre buscando evitar la deformación del conflicto.

En este sentido, si se asume que un conflicto pueda ser fuente sea de destrucción como de creación, la perspectiva de transformación del conflicto consiste en el actuar en modo tal que prevalezcan los aspectos creativos. Esto definitivamente significa hacer mucho más que alejar la violencia. Existe además la posibilidad de guiar el proceso hacia el desarrollo, el desarrollo humano de los actores individuales implicados, el desarrollo social de los actores sociales, sea el desarrollo global.

Figura 3. *Relación de correspondencia del triángulo del conflicto con el triángulo de la transcendencia-transformación*



Fuente: Calderón (2009: 79). Elaboración propia

Según Galtung (2003a) no hay ninguna alternativa a la transformación *empática, noviolenta y creativa* de un conflicto. La creatividad se encuentra entre la transcendencia espiritual y la cognición compleja, es un proceso de creación artística y como tal una genialidad de la relación hombre-mundo.

Cuando hablamos de Transcend nos estamos refiriendo a un método de investigación-acción, con un conjunto de procedimientos y pasos a seguir. Galtung plantea este método atendiendo a un isomorfismo entre el Método Transcend y los métodos que se utilizan en ciencias de la salud, en definitiva, el clásico esquema del diagnóstico, pronóstico y terapia (Calderón, 2009; Jiménez, 2014).

En tanto a esto, lo primero que se debe de hacer es diagnosticar, es decir, identificar los elementos de triángulo ABC y relacionarlos con los correspondientes conceptos de cultura profunda (A), comportamiento profundo (B) y estructura profunda (C), para de esta manera acceder a los objetivos de las partes del conflicto y validarlas como legítimas e ilegítimas atendiendo siempre a la neutralidad. Un segundo paso será el pronosticar lo venidero. Y como punto y final estas dos pautas de intervención desembocarán en la transcendencia-transformación como terapia (Calderón, 2009).

Las fases de este método son tres: diagnóstico, pronóstico y terapia. Creemos que la primera cosa que se tiene que hacer al analizar un conflicto, después de hacer un mapa de las partes, la metas y las contradicciones, es dividir las metas en legítimas e ilegítimas. Si una meta va en contra de las necesidades básicas, entonces es ilegítima. Aquí las necesidades humanas básicas se convierten en derechos y que existen aunque los sujetos no lo exijan. En este sentido creemos que es necesario entrar más a fondo en las fases del método.

### 3.3. Diagnóstico / pronóstico / terapia

#### 3.3.1. Diagnóstico

El diagnóstico es descriptivo, basado en datos, en algo que ya ha tenido lugar, en otras palabras en el *pasado*. Un buen diagnóstico debe incluir una descripción lo más completa posible de dos elementos (Jiménez, 2014).

a) La formación del conflicto: este primer elemento del diagnóstico debe incluir a todos los actores y partes, y no solo a los que se hallan dentro de un país o una zona de conflicto. Análisis unilaterales pueden no llevar a un total entendimiento y análisis cabal del conflicto (sus reales causas y sus consecuencias). Todos los actores tienen que ser considerados: los actores de la paz y los actores de la violencia, y dentro de estos a los grupos o individuos de una categoría que a menudo también están en la otra, es decir, los que usan la violencia y pueden volverse actores potenciales de la paz, y los que trabajan en pro de la paz y pueden convertirse en actores de la violencia.

b) La historia o vida del conflicto: este elemento abarca el relato o vida total del conflicto, no simplemente el inicio y el fin de la violencia. Sus raíces, su historia, proceso del cómo se llegó a la situación actual. Aquí seguramente las partes del conflicto tienen mucha información valiosa que aportar pero no serán la única fuente.

El diagnóstico también implica abordar el análisis usando el triángulo A-B-C (actitudes, comportamiento y contradicción) para todos los actores que intervienen en el conflicto, y el triángulo D-E-C (violencia directa, estructural y cultural) para el conflicto mismo. Es preferible la complejidad a la simplificación, ya que cuantos más actores e

intereses haya, mayor será la oportunidad de idear un enfoque creativo para transformar el conflicto.

### 3.3.2. Pronóstico

El pronóstico es también descriptivo, pero con un salto al futuro, tal como el diagnóstico toma el riesgo de saltar a la profundidad, del síntoma superficial a algo más profundo, la *enfermedad*. Ambos, tanto el diagnóstico como el pronóstico necesitan de teoría para hacer el salto. Y son frecuentemente controversiales (Jiménez, 2014).

En relación a los conflictos es la comprensión de hacia dónde se dirige el conflicto. Son resultados que se pueden obtener sobre la base del diagnóstico de la situación. Estos datos evidencian tanto el daño que podría ocurrir si no se trata el conflicto de manera constructiva así como ideas y posibilidades de alcanzar determinados resultados (Jiménez, 2014).

### 3.3.3. Terapia

La terapia es algo diferente. también está orientada al futuro, como el pronóstico, pero es normativa y prescriptiva. No se detiene en lo que va a ocurrir, sino que se enfoca en qué es lo que tiene que hacerse. La terapia puede por supuesto dejarse a la persona en sí misma (Jiménez, 2014).

Generalmente es la parte más compleja y difícil del proceso y depende enteramente de las dos primeras etapas. Como sucede en las ciencias de la salud, una buena terapia, es decir, lo que hay que hacer para volver al estado de salud/paz, debe asentarse en un buen diagnóstico de cual es la «enfermedad» o causa de la violencia, o cuál es el obstáculo que impide recobrar la «salud» (Jiménez, 2014).

La terapia considera las propuestas, ideas, sugerencias para transformar el conflicto de manera creativa, constructiva, noviolenta, y para garantizar que se tomen en cuenta las necesidades de todos los actores o partes del conflicto. Es la estrategia, la visión o el mapa de ruta para saber como llegar desde el punto violencia, conflicto, situación no pacífica; donde la meta deseada, la paz. Es decir, «transformar conflictos para buscar la paz» (Jiménez, 2011).

Las terapias efectivas deben proveer *medidas prácticas para lograr la paz*, idear estrategias de transformación del conflicto que tengan sentido para la gente en su vida diaria, lo que se basará en la participación, la movilización y el empoderamiento para la paz, y que no solo sirvan para reforzar las estructuras elitistas de dominación y control. Por lo tanto, la terapia debe ser creativa y adecuada al conflicto.

## 4. Resultados y discusión: Alternativas desde el Método Transcend

### 4.1. Diagnóstico

La llegada de poblaciones foráneas a la provincia de Almería no es que haya sido un camino de rosas en lo que a convivencia se refiere. Los conflictos intergrupales han tomado presencia en la historia de esta provincia y más aún cuando dirigimos nuestra mirada



hacia la ciudad de El Ejido, ciudad donde en los primeros días de febrero del 2000 se desataron tal y como señalan Checa, Arjona y Checa :

[...] el acontecimiento xenófobo más importante ocurrido en la España moderna y, posiblemente, de toda Europa, que por unos días hizo recordar a la guerra de los Balcanes (Checa, Arjona y Checa 2010: 127).

Todo este conflicto tiene su base fundamental como es obvio en actos violentos. Precisamente el desencadenante de todos estos actos tan violentos fue el asesinato de tres personas a mano de dos inmigrantes de origen marroquí en el periodo del año 2000 que va desde el 22 de enero a el 5 de febrero (Checa, Arjona y Checa, 2010). Lo que quedó patente en los estudios de Checa (2001) entre otros es que al conflicto subyacían otros elementos socioeconómicos y políticos que impulsaron un desenlace de esas magnitudes (Checa, Arjona y Checa, 2010).

#### 4.1.1. Infraestructura

Desde el nivel de las infraestructuras, nos cuestionamos en qué medida estas tensiones existentes en la comarca actúan sobre los modos de producción, en el caso de El Ejido, el tejido industrial en esta zona era casi nulo hace aproximadamente tres décadas, como afirman Aznar y Sánchez:

[...] la provincia en su conjunto podría ser catalogada como área subdesarrollada [...] fue a partir de los años setenta cuando la economía empezó a manifestar síntomas de recuperación [...] su estructura productiva seguía siendo atrasada con una fuerte presencia del sector primario, se produjo un cambio trascendental con el surgimiento de la horticultura intensiva (Aznar y Sánchez, 2001: 71)

La vida humana y la cultura como tal no son posibles si las sociedades no se aprovechan de la energía del medio ambiente y la transforman, la tecnología produce energía y esta es necesaria para la producción y estas relaciones que se producen afectan al modo de vida de las gentes (Harris, 2004).

En este sentido aunque todas las formas de producción han sido participes de la evolución de toda la provincia y más en concreto de la zona de Poniente Almeriense, el sector de la agricultura ha sido el que en mayor medida ha contribuido al desarrollo de la economía almeriense en su conjunto. El crecimiento de PIB en las últimas décadas ha sido en gran parte mediatizado por el impacto de la agricultura, más en concreto por la agricultura intensiva procedente del cultivo en invernadero en el Campo de Dalías (Aznar y Sánchez, 2001)

La estructura productiva de Almería basa su claro diferencial respecto a la media de Andalucía en dos sectores. Por un lado esta el sector agrícola, que de una manera sostenible ha mantenido su peso en lo que se refiere al crecimiento económico en el entorno

del 15% (promedio 1995-2008), aunque con una ligera caída entre 2006 y 2008 como consecuencia del auge de los dos sectores principales.

El otro sector diferencial que nos muestra su promedio, es el de la construcción, con respecto a la media regional, pasó de un peso promedio entre 1995 y 2001 inferior al 9%, a uno superior al 18% entre 2005 y 2008, siendo así el mayor de todas las provincias andaluzas e incluso del conjunto nacional, donde el peso del sector construcción solo alcanzaba el 11,7% sobre el crecimiento económico en su punto más álgido (BBVA Research, 2012).

La gran especialización sectorial en lo que vendría a ser el ámbito agrícola/ganadero que ostenta Almería unido al *boom* que provocó el sector inmobiliario favoreció con creces el crecimiento económico de la provincia, que veía como mientras el resto de la región crecía a un 3,5% en 2007, el PIB almeriense llegó a crecer por encima del 6% en ese mismo periodo (BBVA Research, 2012).

Creemos que todo este proceso de producción influye directamente sobre las relaciones entre inmigrantes y autóctonos, puesto que la inmigración es un eslabón más en la cadena de producción, las relaciones de producción condicionan los demás niveles en los que se organiza la sociedad, digamos que son el epicentro desde donde se desencadenan las ondas que afectan a los demás niveles del *Patrón Universal* (Harris, 1982), afectando a la economía, la política, la ideología, la educación, etc.

Creemos que es pertinente preguntarnos, coincidiendo con el estudio del Observatorio Permanente de la Inmigración, titulado: *Inmigración y mercado de trabajo: Informe 2011*, si la población inmigrante se ha visto afectada o no por el desarrollo evolutivo de la economía española y por tanto por las consecuencias que ha tenido la crisis en los ya residentes en España (Carrasco y García, 2011). Podemos afirmar que la respuesta en torno a la cuestión planteada es afirmativa, pero lo analizaremos con más detalle en los siguientes párrafos.

Como afirman Carrasco y García (2011) la mayoría de los trabajos realizados en los últimos años en relación con la inmigración y el mercado de trabajo ponen en evidencia el impacto de la crisis en la población inmigrante en relación con su ocupación, especialmente en el año 2009, coincidiendo plenamente con el aumento de sus tasas de desempleo, en tanto a esto cabe destacar que el efecto colateral sufrido ha venido a ser el freno de la entrada de inmigrantes potencialmente activos.

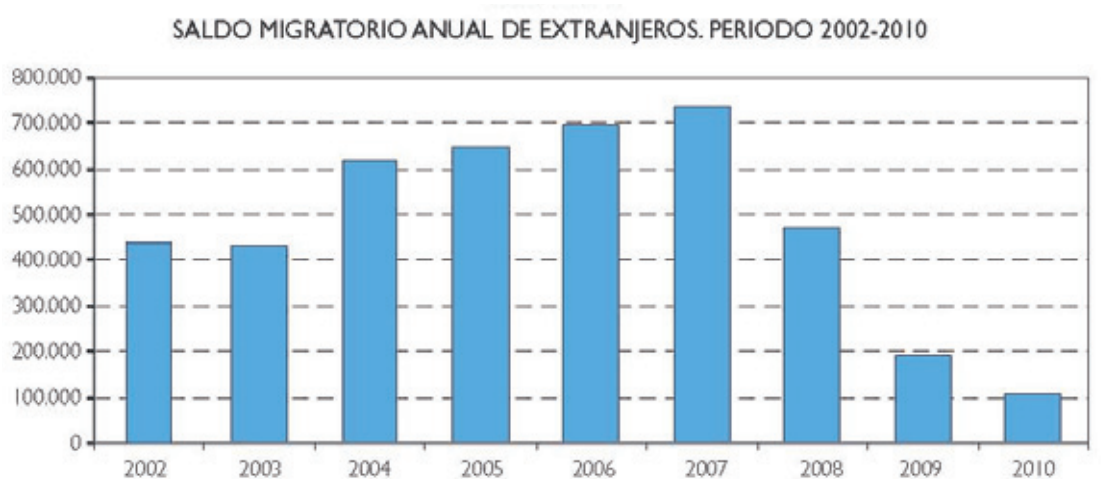
Si analizamos el saldo migratorio anual de extranjeros del periodo que ocupa desde el 2002 a el 2010 podemos ver como el flujo de inmigrantes paulatinamente fue descendiendo desde el año 2008, pero la cuestión es que aún en 2010 seguía manteniéndose en positivo.

Desde el ámbito de la producción en las infraestructuras nos planteamos, *¿en qué medida influyen la utilización de los recursos en el devenir de un desarrollo armónico de la zona del Poniente Almeriense? ¿En qué medida el fenómeno de la agricultura intensiva influye en el desarrollo económico relacionado con la estructura económica y política del lugar? y por ende, ¿cuáles son sus consecuencias en el medio ambiente (contaminación) y en la vida de las*

*gentes (demografía, división sexual del trabajo, explotación laboral) donde se desarrollan las sociedades del Poniente Almeriense?*

Nos centramos ahora en la otra vertiente de las infraestructuras, los modos de reproducción. Partimos de la tesis de que las relaciones reproductivas se ven condicionadas en torno a las estrategias de reproducción social, pero esto lo aclararemos más adelante centrándonos en la teoría sociológica de Bourdieu (2011).

Gráfica 1. *Sobre el saldo migratorio anual de extranjeros en España*



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. Inmigración y mercado de trabajo: informe 2011. Elaboración propia

A continuación pretendemos ofrecer una serie de datos que nos ayuden a comprender mejor este razonamiento.

- Durante el año 2009, el 14,6% de los nacidos vivos en Andalucía tenía al menos un progenitor extranjero. De ese porcentaje, el 59% corresponde a parejas formadas por dos progenitores extranjeros, y el 37% a parejas mixtas (formadas por un/a español/a y un/a extranjero/a).
- En cuanto a los principales grupos geopolíticos de procedencia de los progenitores de nacidos vivos de parejas mixtas, el 28% de las madres procede de África, el 20,5% de América del Sur y el 19% de países no pertenecientes a la UE-15. En el caso de los padres, el 27,5% procede de África, el 15,5% procede de América del Sur y el 22% son españoles (OPAM, 2013).
- Contando con que en Andalucía hay un total de 747.110 extranjeros empadronados y 5.736.500 en España que conforman el 8.8% y el 12.1% del total de empadronados, respectivamente según los datos de la OPAM en 2013, es preciso detallar que en Almería hay 704.219 habitantes y un total de 154.404 son de nacionalidad extranjera que vendría a ser el 21,93% del total de los extranjeros empadronados en Andalucía.

Observando esto es preciso añadir que del total de los nacimientos en Andalucía que son 94.623 hay unos 13.831 nacidos vivos con algún padre extranjero. Y en Almería tiene un total de 2895 nacidos vivos con algún padre extranjero de un total de nacimientos en la provincia de 8472 nacidos se sitúa por detrás de Málaga en un segundo puesto en el índice con más nacidos vivos con algún padre extranjero.

Cuadro 3. *Total de nacimientos y nacidos vivos con algún progenitor en Andalucía según provincias. Variaciones anuales*

PROVINCIAS	Nacidos vivos con algún padre extranjero			Total Nacimientos			% algún progenitor extranjero sobre total
	Total	Variación anual		Total	Variación anual		
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa	
Almería	2.895	-242	-7,71%	8.472	-663	-7,26%	34,17%
Cádiz	1.144	-25	-2,14%	14.097	-413	-2,85%	8,12%
Córdoba	671	24	3,71%	8.309	-370	-4,26%	8,06%
Granada	1.480	-115	-7,21%	9.705	-841	-7,97%	15,25%
Huelva	931	93	11,10%	5.835	-312	-5,08%	15,96%
Jaén	521	-11	-2,07%	6.609	-459	-6,49%	7,86%
Málaga	4.093	-414	-9,19%	17.794	-1.221	-6,42%	23,00%
Sevilla	2.096	104	5,22%	23.802	-1.393	-5,53%	8,81%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>13.831</b>	<b>-586</b>	<b>-4,06%</b>	<b>94.623</b>	<b>-5.672</b>	<b>-5,66%</b>	<b>14,62%</b>

Fuente: Datos de 2009 sobre total de nacimientos y nacidos vivos con algún progenitor en Andalucía según provincias. Variaciones interanuales Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Junta de Andalucía, 2013. Elaboración propia.

De alguna manera estos datos nos muestran a grandes rasgos las tendencias en tasas de natalidad, cosa que a nuestro parecer nos parece interesante para poder dilucidar cuáles vienen siendo las variables en torno a las cuestiones de reproducción.

Durante el año 2009 se contabilizaron en Andalucía 5.007 matrimonios con al menos un cónyuge extranjero, lo que supone el 15% del total de matrimonios registrados en la Comunidad.

El 80% se trata de matrimonios mixtos, es decir, formados por un cónyuge extranjero y otro español, de manera que el restante 20% corresponde a matrimonios en los que ambos cónyuges son extranjeros.

En el caso de los cónyuges extranjeros de matrimonios mixtos, el 36% procede de América del Sur y el 28% de África (OPAM, 2013). Así pues en lo que se refiere a las variaciones anuales del total de matrimonios celebrados en Andalucía y de los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero según la provincia podemos ver como el total de los matrimonios en Andalucía es de 33.545 según los datos más recientes que nos ofrece la OPAM que son del año 2009.

En tanto a esto hay 5007 matrimonios con algún cónyuge extranjero, que pasa porcentualmente a un 14,93% del total. En el caso concreto de Almería hay un total de 640 matrimonios con algún cónyuge extranjero de un total de 2343 matrimonios en la provincia con un tanto porcentual del 27,32% sobre el total de matrimonios de toda la provincia, estando detrás de Málaga y Sevilla en número de matrimonios con algún cón-

yuge extranjero pero solo por detrás de Málaga en lo que se refiere en el tanto por ciento sobre el total de los matrimonios de toda la provincia.

Cuadro 4. *Variaciones anuales del total de matrimonios celebrados en Andalucía y de los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero según provincia*

PROVINCIAS	Matrimonios con algún cónyuge extranjero			Total Matrimonios			% algún cónyuge extranjero sobre total
	Total	Variación anual		Total	Variación anual		
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa	
Almería	640	6	0,95%	2.343	-421	-15,23%	27,32%
Cádiz	441	-48	-9,82%	4.990	-967	-16,23%	8,84%
Córdoba	301	-24	-7,38%	3.695	-632	-14,61%	8,15%
Granada	543	8	1,50%	3.452	-682	-16,50%	15,73%
Huelva	255	-24	-8,60%	1.905	-608	-24,19%	13,39%
Jaén	190	-24	-11,21%	2.917	-568	-16,30%	6,51%
Málaga	1.756	30	1,74%	6.091	-934	-13,30%	28,83%
Sevilla	881	-6	-0,68%	8.152	-1.391	-14,58%	10,81%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>5.007</b>	<b>-82</b>	<b>-1,61%</b>	<b>33.545</b>	<b>-6.203</b>	<b>-15,61%</b>	<b>14,93%</b>

Fuente: Datos de 2009 sobre las variaciones anuales del total de matrimonios celebrados en Andalucía y de los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero según provincia. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Junta de Andalucía, 2013. Elaboración propia

De los anteriores planteamientos nos cuestionamos, *¿en qué medida se controla la fecundidad en términos subjetivos? ¿cuáles son las razones por las que se tiende a aumentar o reducir el número de progenitores? ¿por qué las sociedades tienden a establecer estrategias matrimoniales para no dejar de poseer un determinado estatus en el campo de poder? ¿en qué medida se está librando una lucha bio-cultural entre unos grupos y otros por la perpetuación de la especie social, etnia o raza, aun perteneciendo a una misma especie humana, es decir, provenientes de un mismo padre y una misma madre?*

Creemos que es preciso, si no más necesario, establecer conexiones entre las estrategias de la reproducción social (Bourdieu, 2011) y el patrón universal que propone el materialismo cultural (Harris, 2004). Pensamos que dichas estrategias funcionan dentro de la organización social y cultural del Poniente de Almería, El Ejido.

#### 4.1.2. Estructura

Dadas las condiciones que anteceden, es preciso abarcar otro de los niveles que forman parte de la organización social y cultural, es el nivel de la *estructura*. Este nivel se caracteriza por definir cómo se organizan la producción y la reproducción en los diferentes grupos domésticos y políticos.

La agricultura es la principal fuente de abastecimiento económico de la zona del Poniente Almeriense, la horticultura intensiva forma parte unívoca de la economía ejidense produciendo a gran escala lo que vendría a ser el sustento económico de las empresas y las familias, dando trabajo a la población autóctona así como a la foránea.

No obstante hay otros sectores que están intentando remontar la actividad económica de la ciudad de El Ejido, como podemos observar en la ilustración que nos ofrece los

datos oficiales sobre la industria del turismo en El Ejido, la creación de infraestructuras hoteleras en los últimos años ha estado marcada por un repunte, pasando a ser una de las prospectivas de la sociedad ejidense.

La cuestión que nos preocupa es si tanta necesidad hay de producir bienes económicos que aseguren un buen futuro a las generaciones posteriores, *¿por qué no se hace de una manera sostenible?* Pensamos que gran parte de los problemas que tiene la ciudad de El Ejido están determinados por la mala gestión a nivel global y todo esto se traduce en conflictos coyunturales que dan origen a patologías sociales propiciadas por la *buena nueva* del libre mercado. Coincidimos con Galtung en que:

[...] al margen del escepticismo en lo tocante a la economía dominante, no se puede negar que la economía, la organización de los ciclos naturaleza-producción-consumo, juega un papel determinante en cualquier sociedad. Por otra parte lo mismo se puede decirse de la política, la organización del poder; de la cultura, porque la cultura desempeña un papel importantísimo en la definición de que se produce y se consume, y cómo; y de lo militar, la organización del poder coercitivo (Galtung, 2003a: 191).

Partimos de la tesis de que el fenómeno de la economía del capital o el capitalismo es la fuente de la que bebe la sociedad del Poniente Almeriense. Galtung nos habla sobre la *escuela azul* cuando nos referimos a los términos mercado y capital en representación de un modelo gubernamental basado en la *laissez faire*.

En tanto a esto, pensamos que el modelo de escuela política que se viene desarrollando en la zona del Poniente Almeriense es el modelo azul del mercado y capital. El logos predominante en la escuela azul esta basado en el *smithismo* o comúnmente conocido como capitalismo. Como afirma Galtung:

[...] la esclavitud, la posesión del trabajo humano y el comercio de esclavos -en un mercado de factores-, entra plenamente en la escuela azul (Galtung, 2003a: 194).

Los movimientos de capital no solo tienen efecto sobre el núcleo del área metropolitana de El Ejido sino que transgreden lo local, teniendo incluso efectos a nivel internacional. Coincidimos con Aznar y Sánchez (2001) en que las claves del conflicto sociocultural ejidense no solo es visto como una problemática entendida en términos locales sino que en términos globales la influencia de los movimientos de capital también toman su protagonismo. Como ya afirmaban Aznar y Sánchez:

[...] en los momentos previos al conflicto étnico de El Ejido tuvieron lugar una serie de acontecimientos en el campo económico que, aunque directamente no se han citado como agentes causantes, sí pudieron estar presentes de alguna forma (Aznar y Sánchez, 2001: 86).

#### 4.1.3. Superestructura

Llegamos pues al nivel de la superestructura, este nivel del *Patrón Universal* no significa una parte insignificante, superflua o poco importante de la vida social humana (Harris, 2004). Los valores, la educación, las creencias religiosas y los criterios estéticos son los aspectos humanos más característicos de nuestra especie.

Si desde el comienzo de la llegada de población extranjera a la zona el nivel de población se disparó hacia tasas nunca vistas con anterioridad, *¿no es cierto que las escuelas están cada vez más llenas de alumnos extranjeros o de padres extranjeros? ¿no es cierto que hoy por hoy los habitantes de esta zona de Almería conviven con más de una religión aparte de la suya?*

Buscar salida a estas complejas relaciones no es un trabajo fácil y más cuando las diferencias socioculturales son acentuadas. La tolerancia, el respeto, la solidaridad son palabras llenas de sentimiento pero difíciles de sobrellevar en un ambiente que se caracteriza por ser conflictivo.

Claro está que, el recelo constante por parte de un pueblo que no quiere andar por sus calles por temor y en ocasiones por no mezclarse o miedo a ser vistos por otros iguales con extranjeros, es un problema, y a nuestro parecer es un problema que tiene que ver con los valores, la ideología, lo religioso y en definitiva lo presente en el nivel de la superestructura.

Los padres ya no quieren los colegios públicos porque están llenos de inmigrantes y creen que eso es una mala influencia para sus hijos, lo que se traduce en otro factor más de marginación del colectivo extranjero con menos recursos.

Un ejemplo más claro de lo que viene siendo el discurso político en educación que sin duda alguna genera violencia en el campo de poder en la lucha que se libra entre dominante y dominado es precisamente que el sistema escolar actúa como el demonio de Maxwell, como afirma Bourdieu en consonancia con la teoría de la termodinámica:

[...] El sistema escolar a costa del gasto de la energía necesaria para llevar a cabo la operación de selección, mantiene el orden preexistente, es decir, la separación entre los alumnos dotados de cantidades desiguales de capital. Con mayor precisión, mediante toda una serie de operaciones de selección, separa a los poseedores de capital cultural heredado de los que carecen de él. Como las diferencias de actitud son inseparables de diferencias sociales según el capital heredado, tiende a mantener las diferencias sociales preexistentes (Bourdieu, 1997: 35).

Como ya indicaba Torres (2001) una de las situaciones en las que está siendo más visible el hecho de que cada familia acostumbra a ir más a lo suyo, a pensar prioritariamente en sí mismos, es precisamente en lo que se refiere a la elección de centros escolares.

Pensamos que esta segregación tanto de centros como de alumnado dentro de los centros escolares es una problemática, que hoy por hoy tiene difícil solución, tras algunos datos que nos ofrecieron nuestras progresivas observaciones en alguno de los centros del Poniente Almeriense, coincidimos con Torres en que:

[...] cuando estudiantes de grupos sociales desfavorecidos y con dificultades en su rendimiento escolar son agrupados en un aula, separados de los que tienen mejores resultados y/o pertenecen a grupos sociales más favorecidos, por lo general esa clase acaba teniendo peores resultados de los esperados. Este alumnado en una situación semejante percibe con claridad que no goza de la estima del profesorado; que incluso este no deseará de buena gana hacerse cargo de esa aula. Si además de ser considerados como fracasados escolares, pertenecen a grupos sociales desfavorecidos es fácil que tampoco las expectativas docentes acerca de las posibilidades de mejorar y aprender sean altas, en consecuencia es previsible que el ambiente escolar acabe siendo muy poco estimulante (Torres, 2001: 159).

Como bien indica Bourdieu (2011), el sistema escolar es un elemento definidor de la reproducción de la estructura social, y en consecuencia y centrando más la cuestión en la estructura de la distribución del capital cultural lo que desemboca en que los niños que vengan de familias menos acomodadas, más desprovistas de capital cultural serán eliminados y caerán en la indiferencia.

El dato que más representa a nuestra muestra objeto de estudio es el de la provincia de Almería con un total de 22.029 de alumnado extranjero y unos 121.307 de alumnos españoles, la segunda cifra más alta después de Málaga con 29.631 alumnos extranjeros. Nos encontramos en todo caso con que el 15.36% del alumnado extranjero sobre el total del alumnado está matriculado en escuelas de Almería, en tal caso conviene aclarar que Almería es la provincia con el porcentaje más alto en lo que se refiere al alumnado extranjero sobre el total del alumnado (OPAM, 2013)

Cabe mencionar la teoría de la reproducción cultural de Bourdieu, modelo que trata de explicar la función de la institución escolar como reproductora del orden social y cultural establecido y que según afirma Torres (1991) refiriéndose a Bourdieu, argumenta que este autor parte de la suposición de que las sociedades humanas están divididas de forma jerárquica en clases y que esta jerarquización se mantiene y se hace perpetua a través de lo que entendemos como *violencia simbólica*.

En todo caso hemos de decir que coincidimos plenamente con Torres (1991) en que esta teoría tiene como pretensión comprender y dar respuesta a tres cuestiones transcendentales. *En primer lugar*, cómo la educación garantiza que algunos grupos sociales puedan mantener una posición de privilegio en el campo de poder. *En segundo lugar*, por qué sólo ciertos grupos sociales pueden participar en la definición de cual es la cultura dominante. *En tercer lugar*, a través de qué mecanismos la naturaleza arbitraria de ciertas normas, costumbres, contenidos y valores obtiene un fuerte grado de consenso y, por consiguiente, su legitimación y, siendo así, condiciona decisivamente los procesos de socialización, en especial de las generaciones más jóvenes.

Pretendemos penetrar de fondo en el santuario más profundo de la superestructura, el ámbito de la religión. La religión puede considerarse una poderosa fuerza que engulle gran cantidad de epifenómenos que tienen como epicentro la transcendencia de lo religioso y que a lo largo de la historia y hasta nuestros días ha sido fuente de conflictos por parte de la sociedad mundial.



Con respecto al caso de la religión, en la provincia de Almería hay un total de 94 entidades religiosas de diversas confesiones, la que más entidades ostenta es la musulmana, la segunda que más ostenta es la confesión evangelista, la tercera los Testigos de Jehová. Como hemos afirmado antes las nuevas demandas que las comunidades religiosas vienen haciendo en los últimos tiempos son uno de los retos que tiene que afrontar la sociedad Española, Andaluza y en nuestro contexto más próximo la provincia de Almería y más en concreto la ciudad de El Ejido.

La sociedad española a nuestro parecer no está preparada para abordar estos cambios, como afirman López y Pérez (2010) detrás de la palabra religión hay un amplio espectro de elementos que subyacen a la tradición, la cultura, la creencia individual, la migración e incluso la política. En este sentido pensamos que esta complejidad hace que el estudio de estas relaciones simbólicas no sea un trabajo fácil para los estudiosos del campo de la Antropología, pero no por esta razón deja de ser algo necesario.

El hecho religioso vuelve a ser un tema de interés para el mundo y de instituciones gubernamentales más cercanas como es la Unión Europea. Los cambios que se han venido sucediendo a lo largo de las últimas décadas a escala global tanto en los niveles políticos como sociales tienen mucho que ver en el diseño de nuevos marcos teóricos sobre el hecho religioso.

Como señalan López y Pérez (2010) en la sociedad española este debate es todavía más relevante porque a los procesos globales se suman, de una parte una historia reciente en la que el hecho religioso ha tenido un peso fundamental y de otro lado un amplio proceso migratorio, que si bien no ha sido un gran salto cualitativo en lo que se refiere al pluralismo religioso existente en nuestro país sí que podemos decir que cuantitativamente importante.

Claro es el ejemplo de la ciudad de El Ejido, donde la comunidad islámico-musulmana se hace notar en las calles, estos profundos cambios en el ambiente de calle que se respira en ciudades como la de El Ejido nos hace por un lado caer en la cuenta de que el cambio ya está presente, y por otro, que la sociedad no está preparada para él. Ya no es raro ver a una mujer musulmana con su *hiyab* asistiendo a una profesión de semana santa, ni tampoco encontrar un taller-lavadero de coches que linda con un lugar de culto religioso musulmán, pero para esto, como señalábamos anteriormente, la sociedad aún no está preparada.

Otra de las cuestiones que nos preocupa es la que tiene que ver con la gestión pública del hecho religioso. Como señalan López y Pérez (2010) el nuevo marco plural de la sociedad crea nuevas demandas que van desde la apertura de lugares de culto hasta la adaptación de cementerios, pasando por el uso de la vía pública. Estos problemas ya se hacen notar en la ciudad de El Ejido, donde la comunidad marroquí viene exigiendo desde hace tiempo un cementerio propio y la creación de una mezquita.

Las Instituciones locales se encuentran sin herramientas para poder gestionar todo este asunto y en la mayoría de los casos lo abordan desde una perspectiva migratoria, lo que hace que en cierta medida sea tomado como un elemento discriminador y de guetización de la comunidades religiosas (López y Pérez, 2010).

Digamos que el problema que subyace o el problema de fondo es el desajuste en el espacio-tiempo en torno al hecho religioso, es decir la asincrónica y poco armoniosa relación carente de diálogo interreligioso e interinstitucional, lo que desemboca en un problema estructural de fondo que necesita de reajuste. El fenómeno del pluralismo religioso no es completamente nuevo en nuestro país, pero el desarrollo de las libertades, la intensificación de los movimientos migratorios y la globalización han contribuido a dinamizarlo.

En consonancia con Rodríguez (2012), aplicando el triángulo ABC tenemos (modelo del referido «más allá de Galtung» con el doble triángulo):

Cuadro 5. *Doble Triángulo ciudadanos autóctonos (españoles)*

A: Actitudes, presunciones	B: Comportamiento	C: Contradicción
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rechazo al inmigrante por su diferencia cultural y étnica.</li> <li>- Utilización de una jerga común para hablar de los extranjeros procedentes de países subdesarrollados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indiferencia y crueldad entre el sector de la sociedad más provisto de capitales (Bourdieu, 2011).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho al reconocimiento como pueblo solidario al permitir y ceder hasta cierto margen.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 6. *Doble triángulo ciudadanos foráneos (inmigrantes)*

A: Actitudes, presunciones	B: Comportamiento	C: Contradicción
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resignación ante la indiferencia.</li> <li>- Frustración ante la incompreensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dejación de los comportamientos a favor de la integración e inclusión social.</li> <li>- Aceptación como subcultura y en consecuencia como clase social desavenida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho al reconocimiento como pueblo y aceptación de las diferencias culturales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 7. *Triángulo de las violencias (referenciado el pueblo autóctono, españoles)*

A: Violencia Cultural	B: Violencia Directa	C: Violencia estructural
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes racistas ante imágenes y propaganda multi e intercultural.</li> <li>- Lenguaje despectivo ante el inmigrante.</li> <li>- Desprecio a la multiculturalidad y etnocentrismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brote de racismo, ejemplo: año 2000 en las calles de El Ejido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pobreza y exclusión social.</li> <li>- Desterritorialización y segregación espacial.</li> <li>- Negación de necesidades humanas básicas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8. *Triángulo de las violencias (referenciado el pueblo foráneo, inmigrantes)*

A: Violencia Cultural	B: Violencia Directa	C: Violencia estructural
– Fundamentalismo religioso. – Desprecio de la identidad cultural española.	– Delincuencia: robos, violaciones, agresiones físicas, etc.	– Guetización económica y empresarial. – Violencia entre los diferentes colectivos de inmigrantes a causa de las diferencias. – Prestamistas ilegales, etc.

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2. Pronóstico

Podemos destacar las siguientes ideas:

- Los foráneos (extranjeros) y los autóctonos (españoles) están inmersos en un conflicto de desgaste que lleva más de una década, continuarán en él mientras unos defiendan su autoridad sobre los otros, lo que se traduce en dilema y disputa.
- El supuesto triunfo ideológico y moral del pueblo autóctono (como se comenta por las barriadas de El Ejido intentando justificar el brote de racismo del año 2000) sobre la comunidad musulmana y otras, o por el contrario el triunfo diplomático de las comunidades supuestamente oprimidas como la comunidad musulmana u otras sobre el pueblo autóctono (españoles) como ya lo vienen adelantando algunas investigaciones de campo realizadas sobre este conflicto.
- Triunfo de una de las comunidades culturales, de una de las verdades que rige la vida social y cultural de la ciudad de El Ejido, la de los autóctonos (españoles).
- Las comunidades foráneas continuarán con su política de resignación y sumisión y se retraerá ante las posibilidades dialécticas del conflicto.
- El modelo del diálogo inter-multi-transcultural quedará relegado a un segundo plano o un tercero a causa de la escasez de diálogo entre culturas.
- Riesgo de que el fundamentalismo religioso por uno o ambos actores o fundamentalismos de otra índole prevalezcan y continúen con su política de extremismo determinista y discriminante en ambos lados del conflicto.

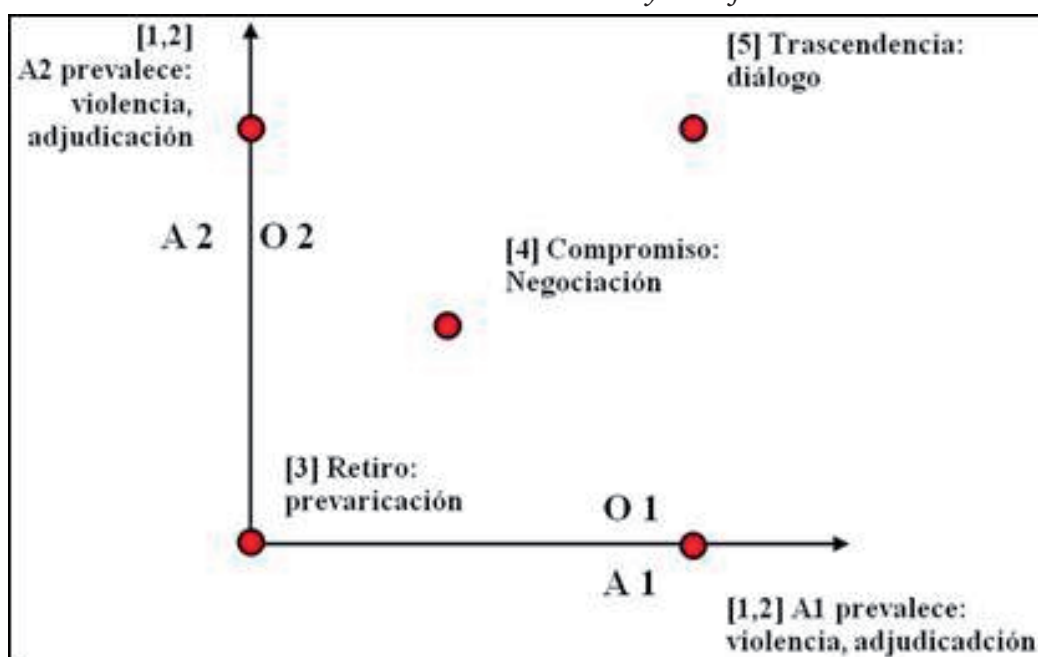
#### 4.3. Terapia

A continuación pretendemos establecer un marco lógico de análisis del conflicto para posteriormente proponer una terapia para la resolución pacífica de la situación de conflicto que vive Poniente Almeriense, más concretamente El Ejido, Almería. Establecer los criterios de análisis supone un trabajo arduo ya que intervienen una gran cantidad de variables que hacen de este conflicto un complejo entramado de relaciones y percepciones difíciles de objetivizar.

A nosotros lo que nos mueve a trabajar sobre esta complejidad a la que nos referíamos es la ilusión de poder esclarecer las claves del conflicto para de esta manera elaborar una «Agenda para la paz y la convivencia» en la ciudad de El Ejido y poder trascender y resolver dicho conflicto por medios pacíficos utilizando métodos de mediación y negociación desde el punto de vista de la Investigación-Acción-Participativa (I-A-P).

La siguiente gráfica representa un sistema cartesiano donde se establecen cinco puntos de análisis del conflicto, lo que pretendemos es ofrecer una visión objetiva de las posibilidades que se pueden dar en el terreno de la búsqueda de la paz en esta ciudad.

Grafica 2. *Terapia para El Ejido. El conflicto y los 5 resultados base según el Método Transcend donde A es autóctono y O es foráneo*



Fuente: Galtung (2003a). Elaboración propia

Ciertamente lo ideal aquí sería en todo caso llegar a la trascendencia positiva del conflicto. Como ya señalaría Johan Galtung (2003a) el *quid* de la cuestión sería intentar obtener lo más que se pueda y en este caso lo más cercano a la realidad sería el compromiso bilateral para que la vida de las gentes sea más sostenible.

Esta posibilidad definitivamente tendrá repercusiones en el plano del encuentro cultural, que señalaremos a continuación:

(1) y (2) Un lado prevalece: ¿Quién gana?/¿Quién pierde?

(1) Prevalece el pueblo autóctono (españoles): con su actual política neoliberal, con el uso de las distintas violencias, con la negación de necesidades humanas básicas y la indiferencia, etc., puede lograr el desentendimiento entre las gentes que pueblan la zona y condenar a los ciudadanos a vivir en la injusticia e indiferencia. La segregación espacial y el deterioro de las relaciones multi-inter-transculturales. Este triunfo representará al mismo tiempo el triunfo del pensamiento misantrópico y la escalada del sistema neoliberal a nivel micro

sobre una cultura y sociedad sobre otra que se resiste a aceptarlo. Así mismo el triunfo de una democracia no-deliberativa.

(2) Prevalece el pueblo foráneo (inmigrantes extranjeros): Con sus pocos recursos ( fundamentalismo islámico, delincuencia, indignación, frustración etc) puede solo lograr incluirse e integrarse en la medida en que las relaciones multi-inter-transculturales se hagan patentes pero la dificultad radica en la gran heterogeneidad de este colectivo. Si con el apoyo de diferentes instituciones (ONG y asociaciones culturales) logra una presión tal de obligar a repensar el dificultoso entramado socio-cultural en donde desarrolla su vida. Esta posibilidad quizás utópica, comportaría al mismo tiempo una gran derrota de los valores defendidos por el pueblo autóctono: democracia, aconfesionalidad, derechos de las mujeres, etc.

(3) Ni uno ni otro, abandono / retirada:

La comunidad de foráneos inmigrantes decide retirarse del conflicto y «resistir» preservando sus valores.

Los foráneos inmigrantes que pueden escapar de la ciudad lo hacen con el objetivo de regresar algún día y tomar algún tipo de represalias.

El pueblo autóctono conformado por españoles decide reducir su indiferencia y confrontaciones directas, pero continúa con su política de exclusión, es decir, de guerra cultural. Se deja todo en manos de terceros actores, quienes a su vez pueden ser defensores de la cultura dominante. Esta posibilidad no estaría considerada en este caso, dado el progreso de los acontecimientos y de los odios y recelos acumulados.

(4) Compromiso/negociación:

En el terreno de los compromisos en el que se ha estado intentando desde hace años (con la clara presencia de limitaciones, a la vista de los resultados) la salida del conflicto socio-cultural del Poniente Almeriense, más en concreto el caso de El Ejido es la negociación de espacios religiosos y la creación de nuevos espacios de diálogo multi-inter-transcultural. El estatus de El Ejido como ciudad cosmopolita. La creación de diferentes espacios para ciudadanos inmigrantes han sido parte de este proceso aún sin expectativas de solución.

(5) Trascendencia (terapia):

La metodología Transcend, construida por Johan Galtung, permite hacer una regulación positiva de conflictos, convirtiendo situaciones conflictivas en experiencias pedagógicas, de concientización, de estímulo y desarrollo de la creatividad.

[...] la trascendencia presupone esperanza y la esperanza está localizada en visiones de lo positivo, en un futuro constructivo, no en replicar un pasado traumático (Galtung, 2004: 19).

La transformación es posible también agregando partes en causa y objetivos a los cuales los participantes mismos no siempre piensan. Aquí el simplificar mediante la eliminación de algunas partes (ejemplo de los extremistas) sería un error grave: estos segu-

ramente se harían sentir (el proceso de paz de Israel/Palestina). El simplificar eliminando los moderados, también es un error (el proceso de paz de Irlanda del Norte). El camino para una transformación fructífera pasa por la complejización, con la posibilidad de algún reagrupamiento de partes y objetivos, pero siempre buscando evitar la deformación del conflicto (Jiménez, 2014).

En este sentido, si se asume que un conflicto pueda ser fuente sea de destrucción como de creación, la perspectiva de transformación del conflicto consiste en actuar en modo tal que prevalezcan los aspectos creativos. Esto definitivamente significa hacer mucho más que alejar la violencia. Existe además la posibilidad de guiar el proceso hacia el desarrollo, el desarrollo humano de los actores individuales implicados, el desarrollo social de los actores sociales, sea el desarrollo global. Por ello, aquellos que intervienen en los conflictos deberían tener meta-objetivos ambiciosos, como paz y desarrollo en el Poniente Almeriense.

El sistema cartesiano presentado anteriormente hace referencia a una jerarquía de resultados del conflicto. El resultado más alto es el [5], la *trascendencia*, que significa introducir un elemento nuevo, trascender la contradicción, es decir, plantearse una nueva realidad. No es necesariamente lo que las partes tenían como objetivo: en la mayoría de los casos este algo nuevo logra revolucionar la situación en modo tal que las partes podrían obtener más de cuanto deseaban, o algo que hace aparecer como menos interesante el motivo por el que se luchaba en precedencia. Pero pensamos que esto se define mejor en palabras de Galtung:

[...] Trascendencia es el desenlace que lleva el orgulloso título de *transformación creativa de conflictos*. Algo nuevo, *sui generis*, generalmente inesperado ha surgido del proceso, lo que significa que se ha utilizado el aspecto positivo de un conflicto, el reto de trascender (de ahí la palabra) la contradicción subyacente. Ambos objetivos se han conseguido; quizás algo transformados. Hay dicha felicidad. Palabra clave: *creatividad* (Galtung, 2003a: 140).

Cuando se habla de resultados del conflicto nos estamos refiriendo a una *cuestión neutral*, pero en el cuadro precedente hacemos referencia a una jerarquía de los mismos resultados. El resultado más alto es el [5], la *trascendencia*, que significa introducir un elemento nuevo. No es necesariamente lo que las partes tenían como objetivo: en la mayoría de los casos este algo nuevo logra revolucionar la situación en modo tal que las partes podrían obtener más de cuanto deseaban, o algo que hace aparecer como menos interesante el motivo por el que se luchaba en precedencia. Por ejemplo, se quería un pedazo de tierra, y se encuentran con una propiedad, compañía, paz y tranquilidad.

Las primeras observaciones llevadas a cabo en el terreno ejidense nos muestran el alto grado de conflictividad de la zona, un contexto bastante nefasto donde la convivencia se hace cada día más difícil por el escaso diálogo intercultural. Es precisamente este escaso diálogo el que ha creado una situación de tabú, donde las gentes rehúyen del diálogo y la negociación como medida de resolución pacífica del conflicto. El *pretest* llevado a cabo mediante la observación participante nos arroja subjetividades que hasta hoy en día

nos resultan difícil de comprender. Las gentes de esta ciudad han creado espacios para autodefenderse de esa previsible invasión de extranjeros, el miedo y la inseguridad crece cada día más en las calles, los autóctonos apenas andan por las zonas más suburbanas de la ciudad por miedo a ser atracados o para no tener que palpar los extranjeros, ya que no aceptan el *modus vivendi* que estos practican. En definitiva, estas observaciones lo que nos arrojan es la gran división que hay entre los habitantes autóctonos y los extranjeros, mayoritariamente de norte de África o de Europa del Este y Sudamérica. No obstante, a nuestro parecer podemos destacar algunas trascendencias que podrían guiarnos a la construcción de espacios de paz:

- Necesitamos trascender la violencia. Seguramente sí, sobre todo si esta se fundamenta en una «rutina» que puede ser sistemáticamente reproducida por los grupos que pretenden quedar en una posición más privilegiada que otros haciendo caso omiso a las reglas del Estado de Derecho.
- Trascender los conceptos «formales» de democracia, o lo que vendría a ser lo mismo dirigir nuestra mirada hacia nuevas formas de democracia popular y deliberativa tal y como propugnaba Habermas.
- Trascender positivamente la llamada globalización mediante el diálogo multi-intercultural, renovando así las relaciones en la dialéctica entre los diferentes grupos sociales.

## 5. Conclusiones

Comenzar este apartado nos parece sin duda una labor difícil, elaborar de una manera detalla una serie de conclusiones que nos lleven a cerrar este trabajo de investigación es *grosso modo* hacer una prospectiva, es decir, tener la mirada puesta en el futuro, contando con el presente y sirviéndonos del pasado.

Las relaciones, percepciones y conflictos todos ellos de carácter sociocultural, geográfico (transnacionalismo) y temporales de la zona del Poniente Almeriense, esta zona tan característica, sus ventajas e inconvenientes son los instrumentos que debemos usar a la hora de enfrentarnos a futuros conflictos, y sobre todo, se trata de dar a conocer una imagen real de la identidad cultural de la propia ciudad de El Ejido y de sus gentes.

En síntesis creemos que este trabajo contribuye a comprender mejor la compleja realidad que tiene la zona del Poniente Almeriense, y en definitiva, las ciudades colindantes como Roquetas de Mar, sobre todo, por su alto índice de conflictividad. Asimismo, observarlas y analizarlas desde la globalidad, resaltando sus relaciones, sus percepciones y comprendiendo sus conflictos. Sus gentes, tanto los extranjeros como los autóctonos, captan, viven, usan y actúan personal y subjetivamente en este heterogéneo contexto territorial y tienen una consideración y un tratamiento objetivo, físico, material y, como no podía ser menos, cultural.

La zona del Poniente Almeriense, más en concreto la ciudad de El Ejido, está definida por relaciones, percepciones y conflictos que se producen en todo su conjunto. Hemos

encontrado factores que se relacionan y percepciones que intervienen en la configuración de la vida social del contexto, con otros que regulan los posibles conflictos dentro del área comarcal. Creemos que es bueno que los conflictos sean identificados de forma exhaustiva: los que son regulados pacíficamente por su ejemplaridad; los que son violentos, para buscarles salidas y guiar hacia la regulación, y los indefinidos para prever un desarrollo pacífico de los ciudadanos que viven en la ciudad de El Ejido y sus pedanías.

Hasta cierto punto esto es lo que ha sucedido en el Poniente Almeriense y más concretamente en El Ejido, donde cada grupo intenta en muchas ocasiones contradecir lo que el otro piensa sobre la realidad, en definitiva un conflicto de intereses. La cuestión es que hace aproximadamente tres décadas lo que era un campo de parrales de cultivo de uva de mesa se convirtió en una de las zonas con más riqueza de toda España, gracias al Instituto Nacional de las Colonizaciones empezaron a llegar foráneos de todas las partes de Andalucía y España especialmente de la Alpujarra Granadina, pueblos como Trevélez, Bérchules, etc., gente que ostentaba un capital cultural y económico bastante escaso y que se hizo de oro en unos pocos años, pero que no consiguió adaptarse a los cambios de la sociedad globalizada quizás porque ese capital cultural del que hablamos anteriormente todavía seguía siendo el mismo de cuando llegaron, fruto de las negociaciones entre el Instituto Nacional de las Colonizaciones y los nuevos vecinos o pobladores de este área geográfica.

Enfrentarse a los conflictos implica un giro epistemológico que incide en las maneras propias de acercarse al objeto de estudio, en nuestro caso el Área del Poniente Almeriense, en la medida en que se pueda señalar e indicar la existencia de mayores momentos de violencia que de paz y en que, quizás por ello, se pueda advertir que la violencia tiene una mayor realidad existencial que la paz. Es decir, partir de espacios violentos para entender la importancia de la paz.

Con la llegada de España a la Unión Europea sucedieron muchas cosas, entre ellas destacan la unión monetaria, la libre circulación de capitales, los tratados de comercio, pesca, agricultura, la realización de nuevas infraestructuras, el Fondo Común Europeo, etc., todo esto supuso un avance y con ellos también una nueva oleada de movimientos migratorios transnacionales. Estos movimientos supusieron nuevos conflictos en la esfera de lo social y lo cultural, además de otros como lo político y lo económico. La escena mundial cambiaba pero en algunas partes todavía se seguía pensando como antaño.

¿No es, sino el problema de fondo, que las sociedades avanzaban y avanzan de manera disonante?, es decir, el mundo global llegaba ante nuestros ojos descontroladamente, pero, ¿no es cierto que el analfabetismo y el capital cultural de los ciudadanos seguía siendo el mismo? O ¿acaso los que se encargaron de planificar todo este complejo sistema de relaciones político-económicas no pensaron en las consecuencias de un desarrollo insostenible? ¿no es cierto que uno de los problemas mundiales hoy en día es la desaceleración del sistema? En tal caso, ¿nos conviene, si lo observamos desde el punto de vista de la sostenibilidad, que el mundo esté padeciendo un proceso de desaceleración? ¿en qué se traduce todo esto, desaceleración, migraciones transnacionales, capitalismo y libre mercado, unión monetaria?



Las respuesta que se nos viene a la cabeza, es sin duda, conflicto en mayúsculas, toda esta situación ha generado desasosiego y confusión y con ello la sociedad vive inmersa en un conflicto sociocultural profundo, además de difícil diagnóstico, puesto que las complejas redes que se traman hacen que esto sea así. Evidentemente coincidimos, como señala Jiménez (2011), en que:

[...] la perspectiva analítica del proceso analítico racional está caracterizada por: un análisis que va de lo general a lo particular (Jiménez, 2011: 193).

Trabajar desde una perspectiva humanística y a la vez científica en torno a la Antropología nos ha ofrecido nuevas perspectivas, nuevos puntos donde fijar nuestra mirada, porque la Antropología nunca queda obsoleta ante el cambio sociocultural. El compromiso de una Antropología para la paz es un campo que explorar, ya que da y dará de sí mucho más de lo que se piensa, porque el motor de la historia es el conflicto, el conflicto es humano y la Antropología es la ciencia que estudia al ser humano en su estado puro, en la búsqueda de su esencia como ser.

Los Estudios para la paz se entroncan en las genealogías en las relaciones de la historia con el hombre que habita en una realidad polisémica. Los Estudios para la paz dignifican al ser humano como creador de espacios de Cultura de paz, donde se entroncan las relaciones *multi-inter-transculturales*, en resumidas cuentas, la importancia de la paz para la humanidad es intrínseca al devenir de la historia y por *ende* el epicentro del desarrollo sostenible estandarte de una Cultura de paz que anida la naturaleza humana.

La construcción de la paz es algo que va de la mano de la aparición de la violencia (Jiménez, 2012), las diferentes formas de entender la violencia (directa, estructural, cultural y simbólica) se sitúa en las mismas formas que la de entender la paz (negativa, positiva y neutra). En este sentido, el paralelismo requiere de cromatismos que den pequeños pasos para comprender mejor por que la paz estudia la violencia y por que esta violencia es intrínseca a la ontología de la paz como ente complejo.

Para comprender la paz y la violencia como objeto de estudio se necesitan perspectivas abiertas, plurales que intenten mostrar la realidad de un modo holístico (Jiménez, 2012). Hay paz en la violencia y violencia en la paz, como enseña la relación entre el *ying* y el *yang*, es una especie de *simbiosis* que solo se puede explicar desde la interacción entre los dos entes.

Como señala Jiménez (2011), la paz, no es sino un estado de equilibrio entre las fuerzas psíquicos y sociales (económico, político y cultural) por el cual las percepciones y los comportamientos de los demás sobre su forma de entender la vida, no despiertan entre nosotros reacciones destructivas ni violentas. En este sentido, no queremos presentar una opinión pesimista en torno la conflicto que invade las calles del Poniente Almeriense, pero sí hemos de decir que es un constructo complicado al igual que cualquier conflicto, donde influyen muchas variables que se relacionan entre sí y que por tanto hemos de identificar los *puntos calientes* del conflicto para así conocer y comprender por qué se actúa de este modo en El Ejido.

En la misma línea que todo lo anterior, me gustaría terminar estas conclusiones, aludiendo al carácter prospectivo de este trabajo y haciendo un repaso por algunas líneas escritas por Jiménez (2011) que le dan sentido.

[...] para nosotros, *no tiene que ser criticable el hecho de ser críticos*, siempre que no abandonemos el sentido común. Nosotros apostamos por el referente universal denominado Derechos Humanos, y consideramos que es un avance fundamental que de no existir habría que inventarlos. Pero hemos de ser consecuentes y responsables con nuestra ética. No podemos ser tan hipócritas de apostar por unos derechos universales, y promulgarlos desde occidente dentro de nuestra fronteras, y luego ser permisivos con el atropello y el pisoteo de los derechos a nivel internacional (Jiménez, 2011: 197).

## 6. Referencias bibliográficas

- Arjona Garrido, Ángeles (2004) *Inmigración y mercado de trabajo. El caso de la economía étnica en Almería*, Almería, Universidad de Almería.
- Arjona Garrido, Ángeles (Dir.) (2005) *La economía étnica en el mercado de trabajo almeriense*, Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de la Gobernación, Junta de Andalucía.
- Augé, Marc (1996) *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*, Barcelona, Paidós.
- Aznar Sánchez, José Antonio y Sánchez Picón, Andrés (2001) El crecimiento económico: una comunidad desbordada, en Checa y Olmos, Francisco (dir.) *El Ejido: la ciudad cortijo*, Barcelona, Icaria, pp. 69-99.
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2011) *Las estrategias de la reproducción social*, Argentina, Siglo XXI.
- Briones, Rafael (2010) *¿Y tú de quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*, Barcelona, Icaria.
- BBVA Research (2012) *Observatorio Almería, análisis económico*, Madrid, Servicio de Estudios del Grupo BBVA.
- Calderón Concha, Percy (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung, *Revista de Paz y Conflictos*, nº 2, pp. 60-81.
- Carrasco Carpio, Concepción y García Serrano, Carlos (2013) *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Checa y Olmos, Francisco (Dir.) (2001) *El Ejido: la ciudad-cortijo, Calves socioeconómicas del conflicto étnico*, Barcelona, Icaria.
- Checa y Olmos, Francisco (Coord.) (2007) *Mapa de la inmigración en Almería. Municipios menores de 20.000 habitantes, Necesidades y recursos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.

- Checa, Juan Carlos (2004) *La diferenciación residencial de los inmigrados en la provincia de Almería: el caso de roquetas de mar*, Almería, Universidad de Almería.
- Checa, Juan Carlos (2007) *Viviendo juntos aparte. La segregación espacial de los africanos en Almería*, Barcelona, Icaria.
- Checa, Juan Carlos; Arjona Garrido, Ángeles y Checa y Olmos, Francisco (2010) Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido, en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 17, nº 52, pp. 125- 154.
- Foucault, Michel (1992) *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta.
- Foucault, Michel (2001) *Defender la Sociedad*, Buenos Aires, F.C.E.
- Gabarrón, Luis R. y Hernández Landa, Libertad (1994) *Investigación participativa*, Madrid, CIS (Colección cuadernos metodológicos).
- Galtung, Johan (1990) Cultural violence, en *Journal of Peace Research* 3, vol. 27, pp. 291-315.
- Galtung, Johan (1998) *Tras la violencia. 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao, Bakeaz.
- Galtung, Johan (2003a) *Paz por medios pacíficos*, Bilbao, Bekeaz.
- Galtung, Johan (2003b) *Violencia Cultural*, Bilbao, Gernica Gogoeatz (Documento de trabajo núm.14).
- Galtung, Johan (2004) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*, México, Transcend-Quimera.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación (2013) *Evolución y situación actual de la presencia del alumnado extranjero en el sistema educativo español*, Madrid, Instituto de formación del profesorado, investigación e innovación educativa.
- Gobierno de España, Ministerio de Trabajo e Inmigración (2013) *Plan estratégico de ciudadanía e integración*, Madrid, Dirección General de integración de los inmigrantes.
- Harris, Marvin (1982) *El materialismo cultural*, Madrid, Alianza Editorial.
- Harris, Marvin (2004) *Introducción a la Antropología General*, Madrid, Alianza Editorial.
- Jiménez Bautista, Francisco (1997) *Juventud y Racismo, Actitudes y comportamientos en Granada*, Granada, IMFE.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004a) Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz, *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, nº 34, enero-abril, pp. 21-54.
- Jiménez Bautista, Francisco (2004b) *Las gentes del área metropolitana de Granada: relaciones, percepciones y conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Jiménez Bautista, Francisco (2007) Las implicaciones para España de la nueva identidad europea y los conflictos étnicos, *Espacios Públicos*, nº 19, Toluca, pp. 214-236.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009a) *Saber pacífico: la paz neutra*, Loja, Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja.
- Jiménez Bautista, Francisco (2009b) Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, núm. Esp., México, pp. 141-190.

- Jiménez Bautista, Francisco (2009c) Hacia una antropología para la paz, *Gazeta de Antropología*, núm. 25/2, Granada, pp. 1-25.
- Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*, Madrid, Dykinson.
- Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, nº 58, Vol. 19, enero-abril, México, pp. 13-52.
- Jiménez Bautista, Francisco (2014) *Antropología ecológica*, Madrid, Dykinson.
- Jiménez Díaz, José Francisco (2011) Procesos de desarrollo en el Poniente Almeriense: Agricultores e inmigrados, *Revista de Estudios Regionales*, nº 90, pp. 179-205
- Levi-Strauss, Claude (1997) *Antropología Estructural*, Barcelona, Altaya.
- Levi-Strauss, Claude (1993) *Raza y cultura*, Cátedra, Madrid.
- López Rodrigo, José Manuel y Pérez Carretero, Demetrio (2010) Presentación institucional, en Briones, Rafael (ed.) *¿Y tú de quién eres?* Barcelona, Icaria, pp. 19-22.
- Observatorio del Pluralismo Religioso en España (2013a) *Guías para la gestión pública de la diversidad religiosa. Vía pública y libertad religiosa*, Madrid, Ministerio de Justicia, Gobierno de España.
- Observatorio del Pluralismo Religioso en España (2013b) *Guías para la gestión pública de la diversidad religiosa. Registro de entidades religiosas*, Madrid, Ministerio de Justicia, Gobierno de España.
- Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012) *El conflicto israelí-palestino y la cooperación de EEUU en el periodo de Barack Obama (2009-2011): El terrorismo islamista y su implicación en el conflicto*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada [Tesis doctoral].
- Torres Santomé, Jurjo (1991) *El Curriculum oculto*, Madrid, Morata.
- Torres Santomé, Jurjo (2001) *Educación en tiempos de neoliberalismo*, Madrid, Morata.

### 6.1. Webgrafía

- Ayuntamiento de El Ejido (2013) *Padrón municipal de habitantes*, Almería, Disponible en web: <http://www.elejido.org> [Consultado el 24 de abril de 2013].
- Ayuntamiento de El Ejido (2013) *Datos demográficos y estadísticos*, Almería, Disponible en web: <http://www.elejido.org> [Consultado el 24 de abril de 2013].
- Ayuntamiento de El Ejido (2013) *Análisis demográfico 2013*, Almería, Disponible en web: <http://www.elejido.org> [Consultado el 1 de mayo de 2013].
- Observatorio Andaluz permanente de las migraciones (2013) Estadísticas de marzo de 2013, Disponible en web: <http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/> [Consultado el 12 de abril de 2013].

#### AGRADECIMIENTOS • ACKNOWLEDGEMENTS

\* Este trabajo de investigación que con el mismo título fue presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) ha sido dirigido por el Dr. Francisco Jiménez Bautista y defendido públicamente en junio de 2013, con la calificación de Sobresaliente (10).

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 06/01/2014      Aceptado: 06/05/2014

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Moldes Anaya, Sergio (2014) Los conflictos socio-culturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la paz, *Revista de Paz y Conflictos*, nº 7, pp. 241-277.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR

Sergio Moldes Anaya es investigador doctorando en el Programa de Doctorado de CCSS de la Universidad de Granada (España). Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Granada (España) y con DEA en el Programa de Doctorado en Curriculum, Formación de Profesorado e Instituciones Educativas por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada. El autor ha trabajado en el ámbito de la sensibilización social y la cooperación al desarrollo en Instituciones de alto prestigio internacional desarrollando labores de formulación y ejecución de proyectos de intervención social. Las principales líneas que trabaja el autor son: Investigación para la paz, Migraciones y Racismos y Educación.